

1704

#4717

no con h

Quito, 13 de enero de 2020.

Señor
José Antonio Correa Vásconez
Ciudad: -

De mi consideración:

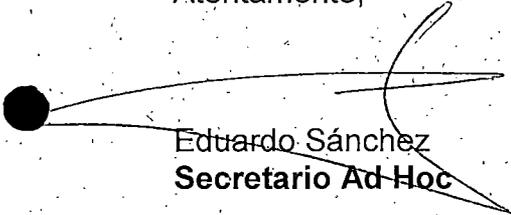
Tengo el gusto de comunicar a usted que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSPORTES UNACEM UTR S.A.**, en sesión de **13 de enero de 2020**, decidió nombrarlo como **GERENTE GENERAL** de la empresa por un periodo de **DOS AÑOS**, en tal virtud le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual, como lo establecen los estatutos sociales de la compañía en su título tercero, artículo sexto y en caso de ausencia, sustituir al Presidente.

TRANSPORTES UNACEM UTR S.A fue constituida el 10 de octubre de 2019 ante la Notaría Trigésima Segunda suplente de Quito, Ángela Tamara Campuzano Carriel, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 20 de diciembre de 2019.

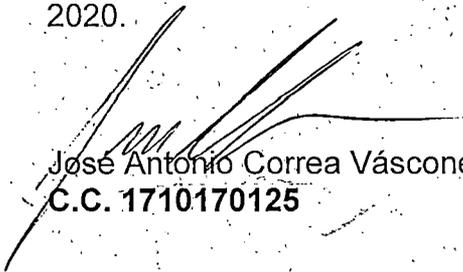
En consecuencia, sus atribuciones y deberes son los que establecen la Ley y los Estatutos Sociales de la compañía, en sus artículos sexto y décimo.

Solicito se sirva suscribir su aceptación al pie de la presente notificación,

Atentamente,


Eduardo Sánchez
Secretario Ad Hoc

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TRANSPORTES UNACEM UTR S.A.**, que antecede, a los 13 días de enero de 2020.


José Antonio Correa Vásconez
C.C. 1710170125

TRAMITE: 789-0041-20
DOCUMENTO: Nominamiento
17/02/20 2:16



TRÁMITE NÚMERO: 4717



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3724
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/01/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1704
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES UNACEM UTR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORREA VASCONEZ JOSE ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1710170125
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2191 DEL 20/12/2019.- NOT. 32 DEL 10/10/2019 DCH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2020

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

alicos

